



Nuevo escenario: jaque mate a Rajoy

La semana pasada, Podemos registró una moción de censura que algunos interpretaron en clave folclórico-mediática, pero que ahora puede resultar determinante por una razón: una vez presentada una moción de censura, Rajoy no puede disolver las Cortes y celebrar elecciones anticipadas. De este modo, el PP se queda sin el arma que tenía para hacer frente a un cambio súbito al timón del PSOE y a una alianza de **"todos contra el PP"**.

La victoria ayer de Pedro Sánchez abre un escenario nuevo en el que, en una moción de censura, Rajoy podría tener 170 votos a favor frente a 180 en contra. Esto sucedería si ahora suman sus votos Podemos + PSOE + +CDC + ERC + PNV + Bildu.

El artículo 113 de la Constitución establece que el Congreso de los Diputados puede exigir la responsabilidad política del Gobierno mediante la adopción por mayoría absoluta de la moción de censura. También determina que habrá de incluir un candidato a la Presidencia del Gobierno, el cual es Pablo Iglesias en el texto presentado el viernes por Podemos.

El PSOE, ni siquiera el nuevo PSOE de Pedro Sánchez, apoyará la moción de censura para que el presidente fuera Pablo Iglesias, pero el artículo 113 de la Constitución también dice que *"la moción de censura no podrá ser votada hasta que transcurran cinco días desde su presentación"* y que *"en los dos primeros días de dicho plazo podrán presentarse mociones alternativas"*.

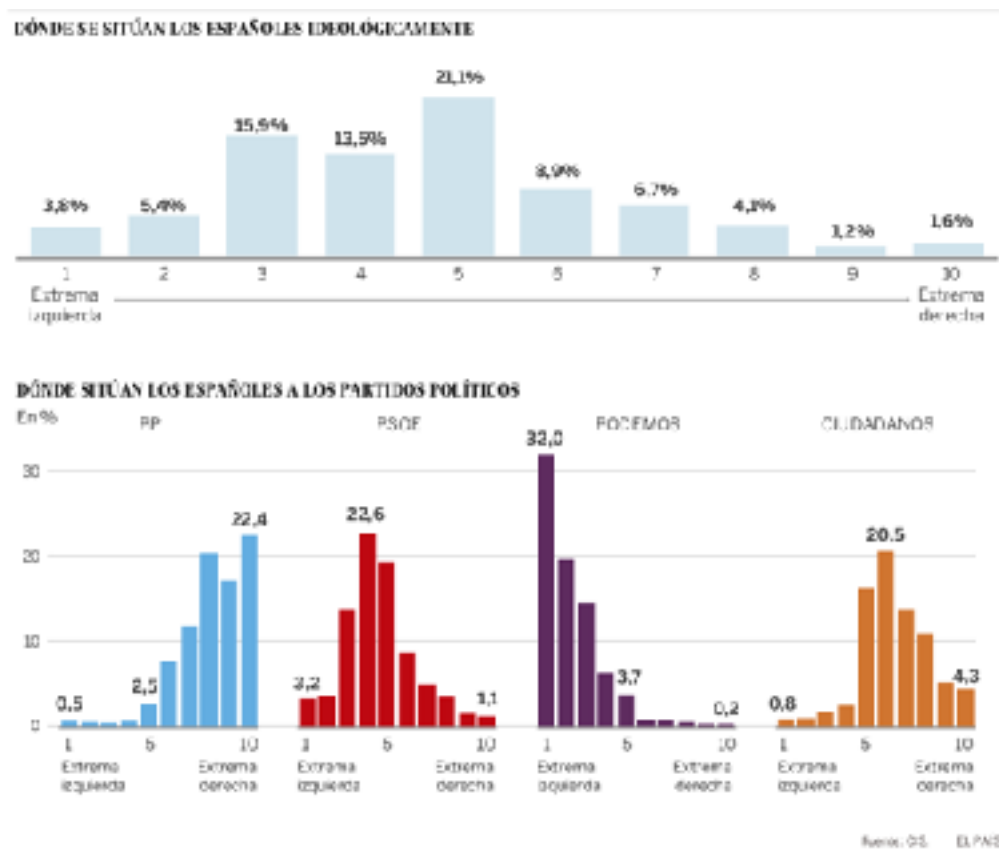
Es decir, a partir de hoy hay dos días para que se pueda presentar una moción de censura alternativa en la que Pedro Sánchez sea el candidato.

Aritméticamente, Rajoy podría ser depuesto y Pedro Sánchez nombrado Presidente, todo ello en un tiempo récord y sin pasar por unas elecciones.

Otra cosa es la estabilidad que tuviera luego ese gobierno, pero más o menos lo mismo se puede decir de un gobierno presidido por Rajoy. Está por ver además que a 180 diputados les importe demasiado eso, incluso que parte de ellos no deseen la inestabilidad en España. El asunto es que

hasta ayer, aunque aritméticamente posible, no era políticamente posible construir una mayoría que pudiera sacar del gobierno al PP. Hoy ya no está tan claro que esa mayoría no sea posible. Obviamente no tendría sentido que el PSOE se hubiera embarcado en todo el proceso en que se ha embarcado para ahora dejar gobernar al PP. Salta también a la vista que la decisión de Podemos de presentar una moción de censura y presentarla justo el viernes tiene como fin dar esos 2 días de plazo para presentar otro candidato y llegar a un acuerdo con Pedro Sánchez. Desde el primer momento ésa era la jugada de Podemos en espera de que ganara Sánchez, como así ha sido. Y si no era jugada que buscaba, es la que le ha salido.

Naturalmente esto no es más que la exposición de un escenario posible que, no obstante, puede que no suceda. Habrá que esperar el análisis de fuerzas como ERC, CDC o incluso Bildu y el PNV. Lo que pasa es que hasta ayer todo esto era inviable y ahora sí lo es.



Al margen del análisis de situación, esta gráfica publicada por El País con los datos del CIS es el famoso mapa ideológico de la sociedad española, en el que 1 representa en la escala la extrema izquierda y 10 la extrema derecha. Lo interesante es que con Pedro Sánchez el PSOE y Podemos

seguramente abarcan menos espectro ideológico. Si tanto el PSOE como Podemos pasan a ser partidos de extrema izquierda y a disputarse el 1,2 y 3 de la escala, dónde se encuentra el 25,1% de la sociedad española, al mismo tiempo pueden dar la espalda al restante 74,9%, en el que el 50% puede ser voto de centro-derecha, pero el otro 24,9% puede convertirse en abstención o voto huérfano de izquierda, salvo que aparezca un nuevo partido de izquierda moderada.

Pedro Sánchez ha dividido al PSOE por la mitad y ha ganado por los pelos, con justo un 50%. Si el PP llevara a cabo un proceso de regeneración profunda, las perspectivas electorales del centro derecha podrían ser mejores que con Susana Díaz.

Entretanto podríamos asistir a la caída del actual gobierno y a un período de dos años con problemas muy graves y una gobernabilidad incierta. Como el plazo para convertir a Sánchez en candidato es muy breve, en muy poco tiempo veremos si se materializa o no este escenario.

Una moción de censura con Sánchez de candidato es por otro lado una posible solución al problema de que Pedro Sánchez, en este momento, no es diputado, por lo que o se convierte en Presidente o puede estar dos años tratando de dirigir el PSOE desde fuera del Parlamento.

Atentamente,

Paz y risas.